



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2017, adoptó acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

44.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DESTINADO A COLEGIOS, EDIFICIOS MUNICIPALES E INSTALACIONES DEPORTIVAS” EXP. 06/2017/CON.- Por la Concejal Delegada de Medio Ambiente, Sra. Roldán Valcárcel, se indica que por acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de febrero de 2017 (punto 34), se aprobó el expediente de licitación mediante procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario para la adjudicación de la licitación 06/2017/CON “Suministro de materiales para el Servicio de Limpieza destinado a colegios, edificios municipales e instalaciones deportivas”, a un tipo de licitación anual, a la baja, de 138.021,10 euros, más 28.984,44 euros de IVA, lo que totaliza la cantidad anual de 167.005,54 euros, siendo la duración del contrato de dos años desde su formalización, existiendo la posibilidad de prórroga por un año más y estableciéndose una duración máxima del contrato de tres años.

El expediente se publicó en el DOUE de 10 de febrero de 2017, en el BOE nº 45, de 22 de febrero de 2017 y en el Perfil de Contratante con fecha 9 de febrero de 2017.

Con fecha 27 de marzo de 2017, se procedió por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre de documentación administrativa de las nueve empresas licitadoras presentadas, según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESA
1	RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.
2	HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.
3	DIS RIVAS, S.L.

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

4	MISTERFER, S.L.
5	CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.
6	SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.
7	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.
8	JUAN JOSÉ SOLA RICCA, S.A.
9	PROQUILANZ, S.L.

Por la Mesa se acordó admitir la documentación administrativa presentada por todas las empresas licitadoras.

Con fecha 30 de marzo de 2017, por la Mesa de Contratación se procedió a la apertura del sobre B (Documentación técnica y muestras), pasando la documentación a los Servicios Técnicos Municipales para el estudio de las ofertas y emisión del informe técnico correspondiente.

Con fecha 5 de junio de 2017, se procedió por la Mesa de Contratación a la aprobación del informe técnico emitido con fecha 26 de mayo de 2017 por la Encargada del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos, por el que se asigna la puntuación obtenida por cada empresa en el apartado de Juicios de Valor de la siguiente forma:

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

RESUMEN

LOTE 1

RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.....	20,00 Puntos.
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.....	20,00 Puntos.
DIS RIVAS, S.L.....	19,23 Puntos.
MISTERFER, S.L.....	20,00 Puntos.
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.....	0,00 Puntos.
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.....	20,00 Puntos.

LOTE 2

RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.....	20,00 Puntos.
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.....	20,00 Puntos.
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.....	0,00 Puntos.
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.....	19,26 Puntos.
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.....	19,81 Puntos.
JUAN JOSÉ SOLA RICCA, S.A.....	20,00 Puntos.
PROQUILANZ, S.L.....	0,00 Puntos.

LOTE 3

RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.....	20,00 Puntos.
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.....	20,00 Puntos.
DIS RIVAS, S.L.....	Excluida.
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.....	0,00 Puntos.
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.....	20,00 Puntos.
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.....	19,83 Puntos.

A continuación, se procede a la apertura de sobre "C" de Proposición Económica y Documentación susceptible de puntuación automática, siendo el resultado de cada propuesta según el siguiente detalle:

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Nº	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
1	RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.	26.670,64 € 5.600,83 € (IVA) 32.271,47 €	34.240,52 € 7.190,51 € (IVA) 41.431,03 €	26.161,55 € 5.493,93 € (IVA) 31.655,48 €
2	HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.	14.672,94 € 3.081,31 € (IVA) 17.754,25 €	30.062,29 € 6.313,08 € (IVA) 36.375,37 €	35.758,57 € 7.509,29 € (IVA) 43.267,86 €
3	DIS RIVAS, S.L.	17.143,10 € 3.600 € (IVA) 20.743,15 €	_____	EXCLUIDA
4	MISTERFER, S.L.	35.535,56 € 7.462,47 € 42.998,03 €	_____	_____
5	CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	17.993,59 € 3.778,65 € 21.772,24 €	25.887,80 € 5.436,44 € 31.334,24 €	25.844,93 € 5.427,43 € (IVA) 31.272,36 €
6	SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.	20.776,37 € 4.363,03 € 25.139,40 €	31.026,20 € 6.515,50 € 37.541,70 €	28.081,92 € 5.897,20 € (IVA) 33.979,12 €

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

7	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	_____	36.680,30 € 7.702,86 € (IVA) 44.383,16 €	25.869,71 € 5.432,62 € (IVA) 31.302,23 €
8	JUAN JOSÉ SOLA RICCA, S.A.	_____	33.878,38 € 7.114,46 € (IVA) 40.992,84 €	_____
9	PROQUILANZ, S.L.	_____	35.848,38 € 7.528,16 € (IVA) 43.376,54 €	_____

Se resuelve por la mesa de contratación encargar un análisis pormenorizado de las ofertas económicas al Técnico Responsable de Contratación, al objeto de comprobar las ofertas con los desgloses de los precios presentados por las empresas licitadoras. Analizadas éstas, se comprueba que varias ofertas presentan incidencias por lo que se les requiere para que procedan a efectuar aclaración de las mismas teniendo en cuenta la obligación de adecuarse la presentación y precio a la especificación y descripción del producto, determinada en los pliegos, finalizando el plazo para dicho trámite el 10 de julio de 2017, presentándose en tiempo y forma las citadas subsanaciones.

Presentadas las aclaraciones solicitadas, con fecha 26 de septiembre de 2017 se emite informe por el Técnico de Contratación en el que a consecuencia de las deficiencias y contradicciones de la documentación aportada, o por voluntad propia, se rechazan las ofertas de las siguientes empresas:

Lote 1: Hiprosol de Andalucía, S.L.

Lote 2: Rubio Díaz Hermanos, S.L. y "Hiprosol de Andalucía, S.L."

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Lote 3: Hiprosol de Andalucía, S.L.

Y se procede a baremar las ofertas definitivas, reuniéndose la mesa de contratación con fecha 26 de septiembre de 2017 aprobando el referido informe.

Las puntuaciones asignadas a las empresas licitadoras son las siguientes:

LOTE 1. CELULOSAS.

<u>EMPRESA</u>	<u>Oferta Económica</u>	<u>Juicio de Valor</u>	<u>PUNTOS</u>
RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.	41,50 Puntos	20,00 Puntos	61,50 Puntos
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.	-	-	DESISTIMIENTO
DIS RIVAS, S.L.	76,44 Puntos	19,23 Puntos	95,67 Puntos
MISTERFER, S.L.	2,17 Puntos	20,00 Puntos	22,17 Puntos
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	80,00 puntos	0,00 Puntos	80,00 Puntos
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.	67,65 Puntos	20,00 Puntos	87,65 Puntos

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



LOTE 2. DETERGENTES, JABONES Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

<u>EMPRESA</u>	<u>Oferta Económica</u>	<u>Juicio de Valor</u>	<u>PUNTOS</u>
RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.	-	-	PROPUESTA RECHAZADA
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.	-	-	DESISTIMIENTO
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	80,00 Puntos	0,00 Puntos	80,00 Puntos
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.	69,04 Puntos	19,26 Puntos	88,30 Puntos
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	56,98 puntos	19,81 Puntos	76,79 Puntos
JUAN JOSÉ SOLA RICA, S.A.	62,96 Puntos	20,00 Puntos	82,96 Puntos
PROQUILANZ, S.L.	58,76 Puntos	0,00 Puntos	58,76 Puntos

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





LOTE 3. COMPLEMENTOS DE LIMPIEZA.

<u>EMPRESA</u>	<u>Oferta Económica</u>	<u>Juicio de Valor</u>	<u>PUNTOS</u>
RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.	78,01 Puntos	20,00 Puntos	98,01 Puntos
HIPROSOL DE ANDALUCÍA, S.L.	-	-	DESISTIMIENTO
CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	80,00 Puntos	0,00 Puntos	80,00 Puntos
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.	65,97 Puntos	20,00 Puntos	85,97 Puntos
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	79,85 puntos	19,83 Puntos	99,68 Puntos

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 6 de octubre de 2017 (punto 41), se aprobaron los siguientes trámites de la licitación:

PRIMERO.- Rechazar las ofertas presentadas por las siguientes empresas, que quedan excluidas de la licitación:

Lote 1: Hiprosol de Andalucía, S.L.

Lote 2: Rubio Díaz Hermanos, S.L. y "Hiprosol de Andalucía, S.L."

Lote 3: Hiprosol de Andalucía, S.L.

SEGUNDO.- Aprobar el siguiente orden de prelación de las empresas licitadoras:

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

LOTE 1.- CELULOSAS:

- 1.- DIS RIVAS, S.L.
- 2.- SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.
- 3.- CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.
- 4.- RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.
- 5.- MISTERFER, S.L.

LOTE 2.- DETERGENTES, JABONES Y PRODUCTOS QUÍMICOS:

- 1.- SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HEBEROS, S.L.U.
- 2.- JUAN JOSÉ SOLA RICA, S.A.
- 3.- CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.
- 4.- RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.
- 5.- PROQUILANZ, S.L.

LOTE 3.- COMPLEMENTOS DE LIMPIEZA:

- 1.- RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.
- 2.- RUBIO DÍAZ HERMANOS, S.L.
- 3.- SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U.
- 4.- CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.

TERCERO.- Requerir a las siguientes empresas para que presenten en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se notifique el requerimiento, la documentación establecida en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 14ª, así como justificante del abono de los gastos de licitación (801,82 €, publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE nº 45, de 22 de febrero de 2017) y justificante de haber depositado la garantía definitiva por importe del 5% del importe de adjudicación, sin IVA y por los dos años de duración del contrato:

LOTE 1.- CELULOSAS

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	FIANZA DEFINITIVA	GASTOS LICITACIÓN
DIS RIVAS, S.L.	18.796,20	3.947,20	22.743,40	1.879,62	267,27

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





LOTE 2.- DETERGENTES, JABONES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	FIANZA DEFINITIVA	GASTOS LICITACIÓN
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U..	31.026,20	6.515,50	37.541,70	3.102,62	267,28

LOTE 3.- COMPLEMENTOS DE LIMPIEZA

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	FIANZA DEFINITIVA	GASTOS LICITACIÓN
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	25.869,61	5.432,62	31.302,23	2.586,961	267,27

CUARTO.- Aprobar que realizados los trámites anteriores, se proceda a la adjudicación de la licitación.

Realizados los trámites anteriores en tiempo y forma, y examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma, y de conformidad con lo establecido en el art. 154.1 y en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de acuerdos:

PRIMERO.- Adjudicar a las siguientes empresas la realización del contrato de “Suministro de materiales para el Servicio de Limpieza destinado a colegios, edificios municipales e instalaciones deportivas”, por los importes indicados a continuación:

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

LOTE 1.- CELULOSAS

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	DATOS DE CONTACTO
DIS RIVAS, S.L. CIF nº B36724128	18.796,20	3.947,20	22.743,40	Pol. Ind. De Seixiños, s/n – Bloque 3, nave 16. Beado -(Vigo) 36312 Pontevedra Tel. 986493344 Email: info@distribucionesrivas.com

LOTE 2.- DETERGENTES, JABONES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	DATOS DE CONTACTO
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS, S.L.U. CIF nº B91654228	31.026,20	6.515,50	37.541,70	Avda. Andalucía, 250. 41702 Dos Hermanas Tel. 671543415 e-mail: lalonso@herberos.com

LOTE 3.- COMPLEMENTOS DE LIMPIEZA

EMPRESA	PRECIO NETO	IVA	IMPORTE TOTAL	DATOS DE CONTACTO
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	25.869,61	5.432,62	31.302,23	Ronda del Pelirón, 26. 11405 Jerez-Cádiz Tel. 956169595 Email: rutesa@rutesa.com

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

SEGUNDO.- Notificar a las empresas adjudicatarias la presente Resolución y citarlas para la firma de los contratos que tendrán lugar una vez transcurrido el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación establecido en la cláusula decimoctava (apartado 3) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

TERCERO.- Facultar a la Concejala Delegada de Medio Ambiente, para que adopte las medidas pertinentes para la ejecución del presente acuerdo.

CUARTO.- Someter a publicación este acuerdo en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento, en el DOUE y BOE y notificar al resto de empresas licitadoras.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos.

Lo que se hace constar a efectos de notificación, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el art. 126.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 194 y 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre de 1986 y arts. 40 y ss. De la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciendo la salvedad de que el Acta no se encuentra aún aprobada, conforme prevé el art. 206 del mismo Reglamento.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 11342752546537732404



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>